

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/MIN(96)/ST/54

10 de diciembre de 1996

(96-5167)

**CONFERENCIA MINISTERIAL
Singapur, 9-13 de diciembre de 1996**

Original: inglés

FIJI

Declaración del Excmo. Sr. Isimeli Bose
Ministro de Comercio, Industria y Empresas Públicas

Como han hecho mis colegas, deseo expresar nuestra gratitud y aprecio al Gobierno y al pueblo de la República de Singapur por su hospitalidad y por la típica eficiencia organizativa, que hará de esta primera Conferencia Ministerial de la OMC una oportunidad memorable.

Deseo también agradecer al Director General y a los demás países Miembros la garantía y el compromiso de que la OMC tomará en cuenta las cuestiones, dificultades y problemas de los países menos adelantados y, en especial, los pequeños Estados insulares en desarrollo del mundo.

Para quienes vivimos en pequeñísimos Estados insulares del Pacífico Sur y los de todo el mundo, el hecho de que nuestras pequeñas y vulnerables economías insulares no sean olvidadas ni marginadas representa un soplo de aire fresco que recibimos con un suspiro de alivio y un sentimiento de confianza.

La tarea de reestructurar nuestras instituciones y reorientar nuestras prioridades y, en realidad, nuestra visión del futuro supone un reto no sólo por su costo sino también porque está en juego nuestra propia supervivencia.

Fiji, Estado insular con una población de tres cuartos de millón, reconoce que sus posibilidades de mayor crecimiento económico se fundan en un sistema multilateral de comercio justo, transparente y no proteccionista. La liberalización del comercio es vital en una situación como la que hoy enfrentamos, en la que la situación económica y política mundial cambia velozmente y emergen sin cesar nuevas oportunidades de mercado y nuevos competidores.

En su intento de integrar un sistema comercial multilateral liberalizado y más equitativo, Fiji ha tratado de abordar los importantes principios básicos que contiene el Acuerdo sobre la OMC. Se ha facilitado la transparencia mediante la reducción gradual de obstáculos arancelarios, se ha suprimido la mayor parte de las subvenciones y licencias, y hemos empezado a realizar cambios en las políticas, que ofrecerán un entorno comercial no discriminatorio a los inversores potenciales.

Hemos aplicado todos estos cambios en el marco de nuestros limitados recursos humanos y financieros. Estas limitaciones han afectado a nuestra capacidad de cumplir nuestras obligaciones en la OMC.

Lo limitado de los recursos naturales, lo reducido de la población activa, la fragmentación geográfica, la distancia que nos separa de los principales mercados y la frecuencia de desastres naturales como inundaciones y huracanes son aspectos característicos de la mayor parte de las islas de la región del Pacífico Sur. Además, para obtener divisas nuestras economías dependen de uno o dos productos principales que se venden con arreglo a acuerdos comerciales preferenciales y sólo dos grandes industrias suministran la mayor parte del empleo nacional.

El desmantelamiento gradual de esos acuerdos comerciales erosiona nuestras preferencias y amenaza verdaderamente nuestra supervivencia. Estamos estudiando estrategias alternativas para obtener divisas con las menores perturbaciones sociales, pero el ajuste llevará tiempo.

En consecuencia, en esta etapa reconocemos que todavía no podemos comerciar eficazmente en el mercado mundial sin preferencias. Hace falta tiempo para lograr una reestructuración efectiva de nuestra producción que favorezca la creación de una base industrial eficiente y competitiva a nivel mundial.

Deseo informar a esta augusta reunión de que la naturaleza de la microeconomía del Estado insular que represento y la influencia restrictiva que ella ejerce sobre las opciones y sobre las decisiones que sus dirigentes debemos adoptar son verdaderamente abrumadoras.

Se nos dice que en foros como éste todos somos iguales y que tenemos un campo de juego nivelado. Sin embargo, cuando constato mi imposibilidad de influir en la opinión o en los debates, movilizar a sagaces ejecutivos para que influyan convincentemente en nuestro favor o gobernar los acontecimientos a medida que se desarrollan, cuando caigo en la cuenta de mi falta de autoridad para influir en el debate, comprendo que no hay campo de juego nivelado en el comercio, e inclusive que "unos son más iguales que otros".

Fiji necesita recursos humanos, financieros y técnicos para aumentar su capacidad institucional, comprendido el establecimiento de una representación de Fiji en Ginebra, a fin de cumplir sus obligaciones en la OMC, beneficiarse de las oportunidades y analizar el efecto de estos cambios en el bienestar de nuestro pueblo.

Es extremadamente difícil para nosotros cumplir las obligaciones que actualmente nos corresponden en virtud del Acuerdo sobre la OMC y el programa incorporado convenido en Marrakech. Estamos en plena tarea de modificar nuestro sistema de valoración en aduana. Las nuevas leyes de valoración en aduana son todavía proyectos de ley. Tendremos que adaptarnos a nuevos sistemas de medidas sanitarias y fitosanitarias y a nuevas normas de origen. Debemos reorientar nuestras políticas y procedimientos para cumplir las complejas disposiciones técnicas relativas a antidumping, subvenciones y medidas compensatorias, obstáculos técnicos al comercio y medidas de salvaguardia. Nuestro objetivo es el funcionamiento eficaz de las disposiciones de este Acuerdo.

Me preocupa en especial que mientras Fiji se esfuerza por observar las actuales obligaciones, ya se esté tratando de incorporar varias cuestiones nuevas a la OMC.

Además, el debate de estas cuestiones crea, al parecer, nuevas divisiones entre el Norte y el Sur. Las ocho rondas de negociaciones anteriores han representado un gran esfuerzo para conseguir la solidaridad del sistema comercial multilateral. Que se nos permita, primero, llevar a término nuestros compromisos.

Fiji espera que el sistema comercial multilateral sostenga y proclame nuestros derechos como interlocutores iguales de las economías desarrolladas. Necesitamos tiempo y asistencia para establecer estructuras industriales y jurídicas básicas que faciliten nuestra integración en el sistema de comercio multilateral antes de que se introduzcan nuevas cuestiones.

Desearía terminar con una advertencia. El entusiasmo colectivo por la creación de un nuevo sistema de comercio mundial puede hacer que olvidemos un factor vital: el tema central del desarrollo del comercio son los seres humanos.

Para concluir, creemos en el multilateralismo. No obstante, la liberalización del comercio exige una reestructuración industrial y unas políticas económicas prudentes, y esto supone tiempo, en especial para los Estados insulares como el mío. Necesitamos asistencia; y mi Delegación espera recibirla de nuestros interlocutores desarrollados y de la Secretaría de la OMC a fin de que nos sea posible cumplir nuestros compromisos en el marco de la OMC.